



SEN

Sistema Electrónico de Negociación

14 de agosto de 2008

ACCIONES RESULTADO DE LAS CLISAS

Nos permitimos informar que de acuerdo con la sugerencia recibida de algunos de ustedes relacionada con que el horario para el registro de interbancarios hasta las 3:40 p.m. era insuficiente, hemos procedido a modificarlo desde el pasado mes de julio de 2008, para que opere de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Así mismo, queremos recordar que el registro de interbancarios solo cuesta \$2,00 por millón registrado (\$1,00 cuando el Agente actúa como oferente/vendedor y \$1,00 cuando el Agente actúa como aceptante/comprador), sin tarifa mínima; la tarifa incluye la retrocesión del interbancario.

Cualquier aclaración adicional puede ser consultada en nuestro Centro de Atención Telefónica, en el número 3430522

Atentamente,

AGUSTÍN RESTREPO CORREA
Subdirector

**Hemos modificado el horario
para el registro de los
Interbancarios**



Centro de atención telefónica: 343 05 22
Conmutador: 343 1111, extensión: 0522

Su opinión nos interesa, escríbanos a:
dfv_sen@banrep.gov.co

www.banrep.gov.co